

PROYECTO DE RESOLUCIÓN



La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que disponga la incorporación de la organización HAMÁS (acrónimo de Movimiento de Resistencia Islámica) y las personas humanas o jurídica, reconocidas como miembros integrantes o dependientes, en el Registro Público de Personas y Entidades Vinculadas a Actos de Terrorismo y su Financiamiento (REPET) perteneciente el MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

Dip. Nac. M. Soledad Carrizo

*Dip. Nac. Mario Raul Negri - Dip. Nac. Karina Banfi - Dip. Nac. Ricardo Buryaile -
Dip. Nac. Miguel Ángel Bazze - Dip. Nac. Mariana Stilman - Dip. Nac. Paula Oliveto
Lago - Dip. Nac. Juan Manuel López.*

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta,

El pasado sábado 7 de octubre, el pueblo israelí sufrió una de las peores emboscadas de su historia cuando cientos de terroristas de la organización Hamás (acrónimo de Movimiento de Resistencia Islámica), se infiltraron desde la Franja de Gaza y lanzaron una ofensiva coordinada contra varias comunidades e instalaciones militares, provocando la muerte de más de 1400 personas en sus casas, en un festival de música y en las calles.

Hamás, el grupo que se autoatribuyó la autoría del ataque en territorio de Israel actualmente no está en las listas designada como organización terrorista por la Argentina.

Esta organización con área de operacion en Gaza e Israel, es una organización que se declara yihadista, nacionalista e islamista, establece en su carta fundacional que su objetivo es el establecimiento de un Estado islámico en la región histórica de Palestina, considerando a Israel una potencia ocupante y a quien debe eliminar de los territorios palestinos.

A diferencia de otras facciones palestinas, Hamás se niega a dialogar con Israel. Lo que Hamás busca inequívocamente es el establecimiento de un Estado palestino y el territorio sobre el que ubica a este Estado, es en Cisjordania, Gaza y el espacio en el que hoy se encuentra el Estado de Israel. Por este motivo, Hamás se opuso violentamente a los acuerdos de paz de Oslo de 1993 entre la Organización para la Liberación Nacional de Palestina (OLP) y el Estado de Israel, en el que la OLP abandonó la resistencia armada contra Israel¹ a cambio de promesas de un Estado palestino independiente junto a Israel.

Esta posición ha dado los supuestos "fundamentos" para realizar y reivindicar sistemáticamente ataques terroristas contra Israel, como lo fue el ataque del 7 de octubre pasado.

Los reiterados actos de terrorismo perpetrados por Hamás han resultado en la declaracion como organización terrorista por la Unión Europea, Estados Unidos, Canadá, Japón, Australia, Paraguay, la Organización de Estados Americanos y Egipto que, actualmente, mantienen a Hamás en su lista de organizaciones terroristas².

Un caso similar es el de la organización terrorista Hezbollah, que se creó en 1980 como parte del esfuerzo iraní por juntar varios grupos militares chiítas para

¹ ¿Qué es Hamas y qué relación tiene con Israel y Gaza? CNN (2023). Recuperado de <https://cnnspanol.cnn.com/2023/11/07/que-es-hamas-israel-gaza-movimiento-politico-islamista-trax/>

² Seis claves para entender a Hamás. The Conversation (2023). Recuperado de <https://theconversation.com/seis-claves-para-entender-a-hamas-215352>

colaborar en su conflicto con Israel, y que tiene como objetivo ejercer acciones violentas contra a Israel atacando, al país y a sus intereses en el mundo. Y no ha dejado de hacerlo desde entonces: en la frontera con Líbano, la frontera con Siria y en el exterior³.

En el año 2019, a través del Decreto 489/2019⁴, el Presidente Mauricio Macri creó el Registro Público de Personas y Entidades Vinculadas a Actos de Terrorismo y su Financiamiento (RePET) a los efectos de poder incluir nuevas organización terroristas, como por ejemplo, la organización terrorista Hezbollah, por su participación en los atentados contra la embajada de Israel, de 1992, y la AMIA, de 1994. La decisión implicó un endurecimiento de las restricciones políticas y financieras de los miembros de Hezbollah en territorio argentino.

Por su parte, el ministro de Economía y actual candidato a la Presidencia argentina, Sergio Massa, prometió incluir al grupo islamista Hamás en la lista de organizaciones terroristas del país si gana las elecciones⁵, por lo que se podría vislumbrar que esta iniciativa no encontraría resistencia en el bloque oficialista en la Cámara de Diputados de la Nación.

En este mismo sentido, el presidente del bloque de la Unión Cívica Radical de esta casa, el diputado Mario Raul Negri manifestó en la sesión del día 10 de octubre pasado su "absoluto repudio". Señaló que "esa sorpresiva ofensiva de Hamás contra Israel en la Franja de Gaza volvió a poner al mundo alerta. Volvió la barbarie, la insensatez, el fanatismo, la locura, y además sin pudores ofrecer al mundo canjear una vida a cambio de la muerte".

Mario Raul Negri sostuvo que "el que no condene se esconde porque hay complicidades expresas o indirectas. No hay razón alguna que justifique el terrorismo, por eso en el gobierno último de Mauricio Macri, en el 2018 y 2019, desde la UIF se insistió hasta que se logró aquel decreto que incluyó a Hezbollah en el listado de organizaciones terroristas y hoy venimos a decir que la manera de actuar, la crueldad, el sinsentido, la sorpresa, la sinrazón, no tienen distancia como para que no actuemos en la misma forma". "El Gobierno debería ya dictar un decreto e incorporar a Hamás al listado de agrupaciones terroristas, y todos los partidos políticos, en el tiempo que queda de campaña, comprometernos frente a las amenazas que pueden dar vuelta en este universo de conflictos".

³ Por qué declarar a Hezbollah como organización terrorista es la decisión correcta. Infobae (2019). Recuperado de <https://www.infobae.com/opinion/2019/07/11/por-que-declarar-a-hezbollah-como-organizacion-terrorista-e-s-la-decision-correcta/>

⁴ Decreto 489/2019. Recuperado de <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/211523/20190717>

⁵ Massa promete incluir a Hamás en la lista de grupos terroristas de Argentina si es presidente. Infobae (2023). Recuperado de <https://www.infobae.com/america/agencias/2023/10/09/massa-promete-incluir-a-hamas-en-la-lista-de-grupos-terroristas-de-argentina-si-es-presidente/>

Finalmente, el pasado día martes 7 de noviembre, todos los presidentes de bloque de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, con excepción del Frente de Izquierda, presentaron un documento en donde se señala que "a un mes del ataque terrorista perpetrado por el grupo Hamás contra el Estado de Israel, esta Honorable Cámara ratifica su enérgica condena y repudio a los hechos".

Estas manifestaciones muestran una mayoritaria voluntad de los espacios políticos de nuestra Honorable Cámara de Diputados en reconocer a Hamás como una organización terrorista.

En este sentido, ratificando la importancia de la lucha ineludible de Argentina contra el terrorismo, instamos al Poder Ejecutivo Nacional a incorporar a Hamás en el listado de organizaciones terroristas a los efectos de redoblar nuestros esfuerzos para prevenir y combatir el extremismo violento en todas sus formas.

Dip. Nac. M. Soledad Carrizo

***Dip. Nac. Mario Raul Negri - Dip. Nac. Karina Banfi - Dip. Nac. Ricardo Buryaile -
Dip. Nac. Miguel Ángel Bazze - Dip. Nac. Mariana Stilman - Dip. Nac. Paula Oliveto
Lago - Dip. Nac. Juan Manuel López.***